

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 55 Miércoles 5 de marzo de 2014 Sec. IV. Pág. 10182

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

7898 TRUJILLO

Doña María Gema Ruano Sánchez, Iltre. SR./A. Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Trujillo,

Hago saber: Que en este órgano Judicial y con el n.º 0012/2014, se sigue a instancia de doña Pastora Josefa Silva Torosio, expediente para la declaración de fallecimiento de doña María Jiménez Silva, natural de Miajadas, nacida el 15 de abril de 1970, quien se ausentó de su último domicilio sito en c/ Veguilla, n.º 10 de Miajadas, no teniéndose de él noticias desde cuando tenía 14 años de edad (año 1984), ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Trujillo, 15 de enero de 2014.- El/La Secretario Judicial.

ID: A140009843-1